

Laboratorios "PEK"

Guayaquil, a 10 de Junio del 2008

Señores:

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
LABORATORIOS PEK S.A.**

Ciudad.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario del **LABORATORIOS PEK S.A.** he cumplido con lo dispuesto en el **Art. 321 de la Ley de Compañías**, según resolución No. 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de Octubre de 1.992, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007.

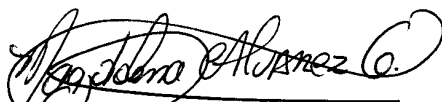
De conformidad con la **NORMAS LEGALES**, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondientes al **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007**, habiendo constatado los saldos de CAJA - BANCOS, así como las CUENTAS POR COBRAR, INVENTARIOS, CTAS. POR PAGAR, y, las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMTE ACEPTADOS, (PCGA)** asimismo, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos del Laboratorios Pek.

Los **ESTADOS FINANCIEROS** reflejan exactamente la realidad Económica con una **Utilidad de \$ 11.084,98 del EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.**

Agradezco por todas las facilidades, que me han proporcionado, por parte de la **GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**, para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,


**ESON MAGDALENA ALVAREZ G.,
COMISARIO PRINCIPAL.**

